



GOBIERNO
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MAS próspero



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS
EXPEDIENTE: RECONSTRUCCIÓN CON
CONCRETO HIDRAULICO DE
LA CALLE PROLONGACIÓN
URANGA, ENTRE SAN RAFAEL
Y AV. REVOLUCIÓN EN SAN
JUAN CUAUTLANCINGO,
MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.
NO.DE OFICIO: P.32/2024
ASUNTO: Estudio de Impacto
Ambiental.

LIC. LUIS ROBERTO TENORIO GARCIA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE:

El que suscribe **C. FILOMENO SARMIENTO TORRES** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTLANCINGO, PUÉ., por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo **me comprometo** a realizar el estudio de impacto ambiental de la obra denominada: "RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN URANGA, ENTRE CALLE SAN RAFAEL Y AV. REVOLUCIÓN, EN SAN JUAN CUAUTLANCINGO, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO."; y que este H. Ayuntamiento a través de la dirección de obras públicas se encargara del ingreso del expediente a la secretaria del medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, darle el seguimiento correspondiente hasta la aceptación favorable del estudio de la obra en mención.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 02 DE ENERO DE 2024

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTLANCINGO

Nº 23375